

Propuesta para la dirección de la Escuela de Ciencia Política
2023-2027

Candidato: Dr. Esteban Iglesias

En los últimos años, la Escuela de Ciencia Política se ha planteado desafíos académicos muy relevantes. La implementación del nuevo Plan de Estudios de la carrera de Ciencia Política (Plan 2018) ha sido el más importante, pero también se ha promovido la creación de nuevos trayectos de formación, como la Tecnicatura en Relaciones del Trabajo y diversas diplomaturas de pregrado, que contribuyeron a enriquecer la propuesta formativa de nuestra Facultad.

Este proceso se vio afectado por la pandemia que supuso, como para la enseñanza superior en su conjunto, el abordaje de problemas inesperados y la elaboración de estrategias pedagógicas virtuales para atender a la emergencia, que ampliaron de manera permanente el repertorio de herramientas y recursos didácticos para las cátedras, así como las modalidades disponibles para la promoción de diversos trayectos de formación (virtuales, semi-presenciales e híbridos)

Para afianzar y profundizar la tarea iniciada, es necesario promover la participación de docentes, estudiantes, graduados y graduadas. Desde la dirección de la Escuela, se propiciará el diálogo interclaustrario para acordar prioridades, y la Comisión Asesora será el ámbito prioritario para la construcción de acuerdos. Asimismo, se alojarán las iniciativas surgidas de inquietudes de nuestra comunidad y se acompañará el desarrollo de proyectos académicos promovidos por nuestros y nuestras docentes.

Nuestra Escuela, a través de la labor de su docencia, ha sido un ámbito de referencia tanto a nivel local como a nivel nacional y regional. En este sentido, es importante promover acciones que contribuyan a afianzar la presencia de las voces que componen la escuela en la sociedad, y fortalecer los vínculos con diversas instituciones para que nuestra disciplina sea protagonista de los principales debates y pueda contribuir a atender a los problemas sociales y políticos de la ciudad en particular, regional y de nuestro país en general.

Eje Académico

Fortalecer la calidad académica será una prioridad. En este sentido, se buscarán mecanismos y promoverán iniciativas para que las y los docentes puedan acceder a publicaciones, participar en congresos y redes sobre las temáticas que investigan y se especializan. También se propiciará la creación de nuevos trayectos de formación académica -diplomaturas, tecnicaturas o ciclos de complementación académica- los cuales permitirán a las y los docentes acceder y volcar también ahí su actividad docente y de investigación.

La tarea inmediata es la de consolidar la implementación del Plan de Estudios Vigente y, también, atender a las necesidades y requerimientos de las y los estudiantes que tengan que culminar con el viejo Plan de Estudios. De modo que con respecto a:

Docencia:

- a) Se continuará la política de concursos. La misma es imprescindible para darle legitimidad a los cargos de las y los docentes y al mismo tiempo le brinda prestigio a la Facultad en tanto y en cuanto promueve un mecanismo transparente de acceso a los cargos y jerarquiza nuestra planta docente.
- b) Sobre el Plan 2018 que se terminará de implementar en 2025. En este punto convocaremos a las y los docentes y al estudiantado para reunir opiniones, argumentaciones y experiencias sobre su implementación y el dictado de las asignaturas. Un diagnóstico sobre su implementación hoy es relevante para promover los ajustes necesarios que permitan favorecer el proceso de permanencia y graduación de nuestro estudiantado.

Estudiantado:

En la carrera de Ciencia Política estamos en un momento en que se está terminando de implementar el Plan Vigente y este coexiste con la implementación del Plan Viejo. Con lo cual tenemos estudiantes de los dos planes. El desafío al que nos enfrentamos es el de que las y los estudiantes del Plan anterior efectivamente se gradúen y los del nuevo plan puedan consolidar su recorrido y finalizar. La iniciativa de la Universidad del programa Regresar, que se puso en funcionamiento este año, será importante para que estudiantes que pusieron en suspenso su carrera tengan la posibilidad de culminarla. Y a los del Nuevo Plan también

hay que informarlos y orientarlos sobre las nuevas asignaturas así como las características de los trayectos en el ciclo superior. En este sentido, realizaremos charlas informativas para las y los estudiantes. Las mismas pueden realizarse en conjunto con la Secretaría Estudiantil o Secretaría Académica y en colaboración con el Centro de Estudiantes y agrupaciones estudiantiles.

Eje Ingreso, permanencia y egreso de las y los Estudiantes

La matrícula de ingreso a la Licenciatura en Ciencia Política viene declinando en los últimos años de manera constante. La expansión de carreras con la misma denominación en la región, tanto en el ámbito público como en el ámbito privado, puede ser una explicación de esa tendencia a la baja del ingreso. De todos modos, se observa la necesidad de repensar las estrategias para dotar de mayor conocimiento público a la carrera.

Será necesario continuar y fortalecer las acciones de difusión y comunicación que impliquen instancias presenciales como a través de las distintas redes sociales, mostrar quiénes somos y cuál es nuestra propuesta formativa. La Expo-Carreras organizada por la Universidad es una posibilidad. Sin embargo, esto debería ser una tarea constante y sistemática. La vinculación y articulación de actividades con la Secretaría de Extensión puede ser interesante. El reconocimiento social de las incumbencias profesionales de la carrera de Ciencia Política también se juega en el área de la Extensión. En este sentido, se pueden pensar diversas iniciativas y actividades. Desde la presentación de proyectos de extensión para aquellas y aquellos estudiantes que estén interesados/as en determinadas temáticas y poder tener una experiencia en alguna organización hasta compartir espacios de diálogos con graduados con el objeto de que transmitan sus experiencias de inserción profesional y, también, experiencias concretas sobre el potencial rol profesional. En este sentido sería importante establecer un canal permanente para que las y los graduados puedan enriquecer con sus saberes y prácticas el heterogéneo conjunto de incumbencias profesionales que involucra a la carrera de Ciencia Política.

La vinculación con la Escuela de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad Nacional de Rosario también es un desafío y es preciso que se establezcan fuertes lazos con

esta institución. En este sentido propiciaremos instancias de diálogo y de comunicación con sus autoridades con el objeto de pensar la articulación de posibles recorridos académicos.

En relación al Cursillo de Ingreso, es importante trabajar para que contemple el abordaje y discusión de textos próximos al área de conocimiento de la Licenciatura y, también, tiene que ser una experiencia convocante cuyo propósito sea el de mostrar las competencias profesionales de la Licenciatura, como primera instancia de retención y afianzamiento de la vocación que presenta la carrera.

En relación con la permanencia, es necesario atender a uno de los problemas más extendidos de la formación universitaria en nuestro país, que es la duración real de las carreras. Es importante poner en valor los diagnósticos disponibles y enriquecerlos a través de las miradas de docentes y estudiantes de cara al último año de la implementación del nuevo plan.

Es importante pensar las articulaciones horizontales y verticales del nuevo plan de estudio en conjunto con las cátedras, para promover estrategias que faciliten y optimicen el cursado y la aprobación de las materias.

Aquellas asignaturas en las que cursa un número reducido de estudiantes pueden ser una oportunidad para trabajar de forma más personalizada y afianzar los vínculos entre las y los docentes con el estudiantado. Establecer un vínculo más cercano también colabora con el vínculo pedagógico y puede brindar la oportunidad para que se definan direcciones de tesina o TIF.

La permanencia hoy tiene la particularidad de que coexisten dos tipos de cursantes, los del Plan 2018 y los del Plan 1999. Esta particularidad requiere que se redoblen los esfuerzos para que quienes pertenecen al Plan 1999 puedan finalizar su recorrido académico. La implementación del nuevo plan también requiere atención en lo relativo al afianzamiento de las nuevas materias y la consolidación de sus equipos de cátedra para favorecer el tránsito de las y los estudiantes que cursan el plan vigente.

El egreso también requiere mucha atención. En 2018, por Resolución CD 2890/18, se aprobó un nuevo Reglamento General de Tesinas y Trabajos Integradores Finales de Grado, que incorpora la posibilidad de concluir la carrera con un producto final distinto a la tesina de investigación y esa modalidad, el TIF, permite que los estudiantes generen un proyecto o una

propuesta de intervención en un ámbito institucional concreto. Resulta importante promover el conocimiento de esta modalidad entre la docencia y el estudiantado, ya que si bien ha sido una modalidad que se ha afianzado en otras carreras de la Facultad, no ha sido tan utilizada en la Licenciatura en Ciencia Política, y es una modalidad que puede ser muy útil para que aquellas y aquellos estudiantes que se encuentran trabajando en ámbitos profesionales vinculados con su carrera puedan completar sus estudios.

Eje Investigación

¿Qué investigan las y los profesores de la Carrera de Ciencia Política? ¿En qué temas se especializan? Y, también, ¿qué recursos humanos se pueden formar a partir de la investigación? Parte del rol profesional es comunicar lo que investigamos para la Comunidad Educativa, para los diversos sectores de la sociedad y, también, la formación de recursos humanos.

El vínculo con la Secretaría de Investigación y Posgrado y con el Instituto de Investigaciones será fundamental. Lo que investigamos puede dictarse en cursos de posgrados así como también puede mostrarse al estudiantado. No sólo los resultados de nuestras investigaciones sino, también, cómo se investiga y cómo se construye la información. Una iniciativa interesante que puede acercar los intereses investigativos de las y los docentes con las y los estudiantes que podría denominarse **¿Qué investigan mis profes?** No suele coincidir los temas de las asignaturas que dictan las y los profes con las cuestiones que específicamente investigan. A su vez el estudiantado tampoco sabe y no es que debería saber lo que se investiga o sobre qué área del conocimiento se especializa. Por ello, esta iniciativa está orientada a convocar a que las y los profesores de la FCPOLIT expongan brevemente sus investigaciones y que esta instancia constituya una instancia de diálogo y de interacción entre las y los docentes con los estudiantes. Esto sería una iniciativa conjunta con el Instituto de Investigaciones de la Facultad y, asimismo, podría realizarse conjuntamente con las Escuelas de las carreras que se dictan en la Facultad.

Esta iniciativa también puede derivar en instancias de investigación más personalizadas entre las y los docentes con el estudiantado. En este sentido propiciaremos instancias de Lecturas

Guiadas sobre determinados temas de investigación a partir de la creación de un registro de estudiantes interesados en diversas áreas del conocimiento. Esta instancia constituye un antecedente en el recorrido de las y los estudiantes y, al mismo tiempo, colabora con la delimitación de temas y el abordaje de problemas para la tesinas o TIF.

Estas iniciativas pueden implementarse con formatos digitales y reproducirse en las redes sociales de la FCPOLIT y de la Escuela. Así, con lo producido en estos espacios de intercambio, se podrá construir un mapa de temas de investigación, como una cartografía de investigaciones, que también puede ser colaborativa para que cada docente o equipos de investigación puedan visibilizar sus trayectorias en investigación. Esta información se podrá presentar en distintos formatos y tendrá múltiples alcances, siendo importante por ejemplo para cuando el estudiantado se encuentre realizando sus tesinas o trabajos finales.

Eje Graduados y graduadas

Es preciso recuperar las trayectorias de graduados y graduadas, con su amplitud de inserciones, como insumo para los debates de contenidos al interior de las cátedras y de la Escuela. Esto en la perspectiva de trabajar en la comunidad en el reconocimiento y explicitación de la labor de politólogos y politólogas, y su vinculación con las incumbencias profesionales, las prácticas y los saberes. Este punto podrá ser ordenador del diseño de futuras estrategias de articulación teórico-metodológicas para proponer acciones y prácticas pedagógicas innovadoras. En este punto es posible retomar iniciativas y algunas labores que se han realizado, por ejemplo, las entrevistas que se realizaron a graduadas y graduados. Esto colaboraría con las preguntas que con frecuencia tienen las y los estudiantes sobre su futura inserción laboral y también sobre sus competencias.

Asimismo, fortalecer el vínculo con graduados y graduadas permitirá promover, en conjunto con la Secretaría de Investigación y Posgrado, y los equipos docentes de la Escuela, nuevos trayectos de formación, Diplomaturas de Estudios Avanzados, Especializaciones y Maestrías, para atender a la formación continua.

Eje Inserción institucional

En lo que refiere a nuestra Facultad, la articulación permanente con la Secretaría Académica y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles será clave para el desarrollo de las tareas de dirección de la escuela y para atender a los desafíos de la gestión de la misma.

Las situaciones y problemas que experimentamos por la Licenciatura de Ciencia Política a partir de la implementación del nuevo plan de estudios tiene su particularidad pero no es exclusiva. En este sentido, se promoverán espacios de diálogo con las carreras que atraviesan procesos semejantes, como la carrera Trabajo Social y Relaciones Internacionales. Porque existen problemas comunes y puede resultar reflexionar en conjunto para mejorar los diagnósticos y elaborar estrategias conjuntas.

En lo referido a instituciones de referencia de nuestra disciplina, se afianzará el vínculo con la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP) y se promoverá la presencia de la Escuela, sus docentes y el estudiantado en redes, organizaciones y foros propias de la disciplina, como la Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública (AAEAP), la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP), el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), la Red de Politólogas, Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), entre otros.